



**COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN
ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA**
Primera Sesión Extraordinaria

**MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA**

El 10 de enero de 2018, en el Salón de Usos Múltiples, ubicado en las oficinas centrales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, sito en Huizaches 25, Col. Rancho Los Colorines, Demarcación Tlalpan, C.P. 14386, Ciudad de México, a las 19 horas con 18 minutos inició la Primera Sesión Extraordinaria de la *Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística (COEG)*, con la participación de los funcionarios siguientes:

| | |
|--------------------------------|---|
| Yuri Gabriel Beltrán Miranda | Consejero Electoral Presidente de la COEG |
| Myriam Alarcón Reyes | Consejera Electoral integrante de la COEG |
| Mauricio Huesca Rodríguez | Consejero Electoral integrante de la COEG |
| Delia Guadalupe del Toro López | Secretaria Técnica de la COEG |

Como representantes de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del Instituto Electoral, asistieron:

| | |
|----------------------------|---|
| José Antonio Alemán García | Representante suplente del Partido de la Revolución Democrática |
| Benjamín Jiménez Melo | Representante suplente del Partido del Trabajo |
| Guadalupe Campos Jordán | Representante suplente del Partido Encuentro Social |

Como invitados asistieron los siguientes funcionarios:

| | |
|------------------------------------|--|
| Jorge Alberto Diazconti Villanueva | Contralor General |
| Marisonia Vázquez Mata | Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación del IECM |



**COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN
ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA**
Primera Sesión Extraordinaria

| | |
|-------------------------------|--|
| Mónica Scott Mejía | Titular de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo |
| María Guadalupe Zavala Pérez | Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos |
| Salvador Gabriel Macías Payén | Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión |
| Óscar Alejandro Rodríguez Paz | Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos |
| Adán Arteaga Kú | Encargado de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados |

El proyecto de Orden del Día que se sometió a la consideración de los integrantes de la Comisión fue el siguiente:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del *Cuarto informe trimestral de actividades en cumplimiento del Programa Institucional de Organización y Geoestadística Electoral 2017 (Octubre-Diciembre)*, en cumplimiento del Artículo 91, segundo párrafo, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del *Cuarto Informe Trimestral de Actividades 2017 (Octubre - Diciembre)* de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística, de conformidad con el Artículo 57, segundo párrafo, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.
3. Presentación y, en su caso, aprobación del *Proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística, por el que se resuelven las solicitudes de revisión respecto de los resultados de la evaluación curricular del Concurso de Oposición Abierto para seleccionar al personal eventual para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018.*



**COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN
ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA**
Primera Sesión Extraordinaria

4. *Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística, por el que se resuelven las solicitudes de revisión respecto de los resultados de la evaluación curricular del Concurso de Oposición Abierto para seleccionar al personal eventual para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018.*
5. *Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística, por el que se da respuesta a los escritos presentados por dos participantes registrados con los folios de participación DD-04-DEOEYG-027 y DD30-DEOEYG-007, en su calidad de aspirantes en el Concurso de Oposición Abierto para seleccionar personal eventual para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017- 2018.*
6. *Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística, por el que se autoriza a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística remitir al Instituto Nacional Electoral la propuesta de modelos y especificaciones técnicas de la documentación electoral que se utilizará en el Proceso Electoral Local 2017-2018, derivado de la segunda revisión y en atención al oficio INE/DEOE/1519/2017.*

El Orden del Día se aprobó por unanimidad.

Previo al desahogo del Orden del Día, el Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente de la Comisión, solicitó a la Secretaria Técnica consultar, en votación económica, la aprobación de la dispensa de la lectura de los documentos de la sesión, en virtud de que habían sido enviados con anterioridad.

Dicha dispensa fue aprobada por unanimidad.



**COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN
ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA**
Primera Sesión Extraordinaria

- 1. Presentación y, en su caso, aprobación del *Cuarto informe trimestral de actividades en cumplimiento del Programa Institucional de Organización y Geoestadística Electoral 2017 (Octubre-Diciembre)*, en cumplimiento del Artículo 91, segundo párrafo, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.**

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente de la Comisión, puso a consideración de los presentes el documento.

La Secretaria Técnica, Delia Guadalupe del Toro López, informó que se recibieron observaciones de forma de la oficina del Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez.

Al no haber más intervenciones la y los Consejeros Electorales, aprobaron el siguiente acuerdo:

COEG/01/2018. Se aprueba, por unanimidad, el *Cuarto informe trimestral de actividades en cumplimiento del Programa Institucional de Organización y Geoestadística Electoral 2017 (Octubre-Diciembre)*, en cumplimiento del Artículo 91, segundo párrafo, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, con las observaciones del Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez, así como su remisión a la Secretaría Ejecutiva para que sea presentado en la próxima sesión del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

- 2. Presentación y, en su caso, aprobación del *Cuarto Informe Trimestral de Actividades 2017 (Octubre - Diciembre)* de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística, de conformidad con el Artículo 57, segundo párrafo, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.**

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente de la Comisión, puso a consideración de los presentes el documento.

La Secretaria Técnica, Delia Guadalupe del Toro López, informó que se recibieron observaciones de forma de la oficina del Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez.



**COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN
ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA**
Primera Sesión Extraordinaria

Al no haber más intervenciones, la y los Consejeros Electorales aprobaron, el siguiente Acuerdo:

COEG/02/2018. Se aprueba, por unanimidad, el *Cuarto Informe Trimestral de Actividades 2017 (Octubre - Diciembre) de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística*, de conformidad con el Artículo 57, segundo párrafo, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, así como su remisión a la Secretaría Ejecutiva para que sea presentado en la próxima sesión del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

- 3. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística, por el que se resuelven las solicitudes de revisión respecto de los resultados de la evaluación curricular del Concurso de Oposición Abierto para seleccionar al personal eventual para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018.**

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente de la Comisión, puso a consideración de los presentes el documento.

La Secretaria Técnica, Delia Guadalupe del Toro López, informó que se recibieron observaciones de forma de la Contraloría General ahora Contraloría Interna.

Al no haber más intervenciones, la y los Consejeros Electorales aprobaron, el siguiente Acuerdo:

COEG/03/2018. Se aprueba, por unanimidad, el *Acuerdo de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística, por el que se resuelven las solicitudes de revisión respecto de los resultados de la evaluación curricular del Concurso de Oposición Abierto para seleccionar al personal eventual para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018*, con las observaciones del Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez y de la Contraloría General, ahora Contraloría Interna.

- 4. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística, por el que se rectifican los resultados finales del Concurso de Oposición Abierto para seleccionar al personal eventual para el Proceso Electoral**



COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN
ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA
Primera Sesión Extraordinaria

Ordinario Local 2017-2018, con motivo de la resolución de las solicitudes de revisión de los resultados de la evaluación curricular.

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente de la Comisión, puso a consideración de los presentes el documento.

La Secretaria Técnica, Delia Guadalupe del Toro López, informó que se recibieron observaciones de forma de las oficinas de los Consejeros Electorales Mauricio Huesca Rodríguez y Bernardo Valle Monroy, así como de la Contraloría General ahora Contraloría Interna.

Al no haber más intervenciones, la y los Consejeros Electorales aprobaron, el siguiente Acuerdo:

COEG/04/2018. Se aprueba, por unanimidad, el *Acuerdo de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística, por el que se rectifican los resultados finales del Concurso de Oposición Abierto para seleccionar al personal eventual para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018, con motivo de la resolución de las solicitudes de revisión de los resultados de la evaluación curricular, con las observaciones de los Consejeros Electorales Mauricio Huesca Rodríguez y Bernardo Valle Monroy, y de la Contraloría General, ahora Contraloría Interna.*

5. ***Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística, por el que se da respuesta a los escritos presentados por dos participantes registrados con los folios de participación DD-04-DEOEYG-027 y DD30-DEOEYG-007, en su calidad de aspirantes en el Concurso de Oposición Abierto para seleccionar personal eventual para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017- 2018.***

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente de la Comisión, puso a consideración de los presentes el punto.

El Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez señaló, en relación con el escrito presentado por la persona con el folio DD-04-DEOEYG-027, que ésta solicitó su renuncia al cargo por el que estaba participando, ya que por error supuso que contaba con la vacante de Consejero Distrital, por lo que el Consejero



**COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN
ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA**
Primera Sesión Extraordinaria

solicitó que en un considerando del acuerdo se señalara que no se tenga por presentado dicho escrito y se garantice el derecho a tener las opciones todavía habilitadas para ocupar cualquier plaza de las que participó.

La Secretaria Técnica, Delia Guadalupe del Toro López, informó que se recibieron dos escritos adicionales, uno el 9 de enero a las 17:42 horas y el segundo, el 10 de enero a las 17:49 horas, donde los postulantes están solicitando se dejen sin efectos los escritos que firmaron para el desistimiento de las plazas objeto del concurso.

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente de la Comisión, propuso que se incluyeran los dos escritos señalados por la Secretaria Técnica en el Proyecto de Acuerdo dejando los resolutivos en los términos en que se encuentran, y solicitó se entregara a la Comisión los folios de los escritos recibidos.

Adicionalmente, la Secretaria Técnica, Delia Guadalupe del Toro López, informó que se recibieron observaciones de forma de la oficina del Consejero General Mauricio Huesca Rodríguez y de la Contraloría General, ahora Contraloría Interna.

Al no haber más intervenciones, la y los Consejeros Electorales aprobaron, el siguiente Acuerdo:

COEG/05/2018. Se aprueba, por unanimidad, el *Acuerdo de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística, por el que se da respuesta a los escritos presentados por los participantes registrados con los folios de participación DD04-DEOEYG-001, DD04-DEOEYG-027, DD30-DEOEYG-007 y DD30-DEOEYG-015, en su calidad de aspirantes en el Concurso de Oposición Abierto para seleccionar personal eventual para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017- 2018, con las adiciones indicadas por los Consejeros Electorales Yuri Gabriel Beltrán Miranda y Mauricio Huesca Rodríguez, y las observaciones de la Contraloría General, ahora Contraloría Interna.*

6. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística, por



**COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN
ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA**
Primera Sesión Extraordinaria

el que se autoriza a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística remitir al Instituto Nacional Electoral la propuesta de modelos y especificaciones técnicas de la documentación electoral que se utilizará en el Proceso Electoral Local 2017-2018, derivado de la segunda revisión y en atención al oficio INE/DEOE/1519/2017.

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente de la Comisión, puso a consideración de los presentes el punto.

La Secretaria Técnica, Delia Guadalupe del Toro López, informó que se recibieron observaciones de forma de la oficina de la Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes, de la Contraloría General, ahora Contraloría Interna, y del Partido Encuentro Social.

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda señaló que el documento incluye las observaciones formuladas por el Instituto Nacional Electoral en su oficio INE/DEOE/1519/2017, en atención a lo establecido en el Reglamento de Elecciones y que afecta en 18 documentos electorales que se refieren en el considerando 32 del Proyecto de Acuerdo y puntualizo que ésta presentación corresponde a la segunda revisión de dicha documentación y se estaría a la espera de una nueva validación por parte de la autoridad nacional como el complemento de los diseños y modelos de la documentación electoral que será presentada al Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Al no haber más intervenciones, la y los Consejeros Electorales aprobaron, el siguiente Acuerdo:

COEG/06/2018. Se aprueba, por unanimidad, el Acuerdo de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística, por el que se autoriza a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística remitir al Instituto Nacional Electoral la propuesta de modelos y especificaciones técnicas de la documentación electoral que se utilizará en el Proceso Electoral Local 2017-2018, derivado de la segunda revisión y en atención al oficio INE/DEOE/1519/2017, con las observaciones de la Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes, de la Contraloría General, ahora Contraloría Interna, y el partido político Encuentro Social.



**COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN
ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA**
Primera Sesión Extraordinaria

Al no haber más asuntos que tratar, con fundamento en el artículo 46, fracción V, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral, a las 19 horas con 33 minutos, se dio por concluida la *Primera Sesión Extraordinaria* de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.

Yuri Gabriel Beltrán Miranda
Consejero Electoral y
Presidente de la Comisión

Myriam Alarcón Reyes
Consejera Electoral integrante de
la Comisión

Mauricio Huesca Rodríguez
Consejero Electoral integrante de
la Comisión

Las firmas corresponden a la *Minuta de la Primera Sesión Extraordinaria de 2018 de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística*.